

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9118

Suscripcion en Córdoba... Por un mes..... 2 Ptas.
(Por trimestre... 5'50 >
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2'50 >
(Por trimestre... 7 >

MARTES 11 DE ENERO DE 1881.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de un exclusivo interés.

AÑO XXXII

CÓRTESES.

CONGRESO.

La sesion del 8 se abrió á las dos y cuarto.

El Sr. Martinez (D. Cándido) protesta contra el reestanco de la sal.

Suplica al de la Gobernacion se abra al servicio público la linea telegráfica de Mondoñedo á Orense.

El señor ministro de la Gobernacion promete poner en conocimiento del de Hacienda el ruego del Sr. Martinez, y respecto del que le ha sido dirigido, dice que procurará complacerle.

El Sr. Baselgas pide varios documentos referentes á la administracion económica de Badajoz, y otros á la direccion de la Deuda.

Pide tambien el expediente integro del ferro-carril de Mérida y Sevilla.

El Sr. Salamanca y Negrete anuncia una interpelacion sobre la concesion al general Blanco de la gran cruz de San Fernando pensionada con 40000 rs.

Califica dicha gracia de escandalosa.

El señor ministro de la Gobernacion remite la interpelacion para cuando hayan terminado los debates de la contestacion al discurso de la corona, y protesta de la calificacion que ha aplicado el Sr. Salamanca á la gracia concedida al general Blanco como pacificador de Cuba.

El Sr. Salamanca y ministro de la Gobernacion rectifican.

Varios diputados dirigen preguntas al gobierno.

El Sr. Moreno Nieto sube á la tribuna y lee el siguiente proyecto de contestacion al discurso de la corona.

SEÑOR:

Los representantes del pais, al contestar al discurso con que V. M. ha inaugurado sus sesiones, os saludan respetuosos, y regocijados su ánimo con risueños presentimientos, envian el homenaje de su entusiasta adhesion á la ilustre espesa que habeis elegido y á quien tantas simpatias han grangeado sus raras y nobilísimas prendas.

Ocasion grata es siempre para nosotros y como no? aquella en que os dignais venir á dirigirnos la voz sobre los asuntos de la patria: lo es muy especial la presente, porque hemos oido de los augustos labios de V. M., y nos lo ha traído de nuevo á la memoria, que el cielo se ha servido dar á VV. MM. una infanta, inmediata sucesora á la corona, en quien vienen á unirse dos esclarecidas réguas estirpes, y que ofrece á la patria una prenda de consolidacion de la monarquía, institucion que miramos como garantia suprema de paz, de progreso y de justicia.

Ha sido tambien motivo de alegria para el Congreso el recordar en la apertura de las sesiones el dia para siempre memorable en que V. M. vi-

no á ocupar el trono de sus mayores. V. M. puede volver atrás sus miradas para contemplar satisfecho los años de su reinado, el cual ha cumplido ya notables y grandes cosas. Interrumpida como lo habia sido antes nuestra historia por sucesos extraordinarios y violentos, hánse restablecido las condiciones normales de la vida civil, robustecido la autoridad, afirmado el imperio de la ley y fundado sobre sus verdaderas bases el régimen constitucional y parlamentario, debajo del cual cumplen ahora su obra los pueblos de Europa. Y en medio de esto, y sossegadas las civiles discordias que ensangrentaren el suelo de esta noble España, vése la prosperidad renacer por do quiera, crecer las fuerzas vivas del pais y abrirse los corazones á la esperanza: resultados todos estos por demás interesantes, que á la sombra de la paz y con el progreso de las costumbres públicas, podrán desenvolverse sin cesar creando un porvenir venturoso.

El Congreso de los Diputados se felicita de que nuestras relaciones con las demás potencias sean como nunca fáciles y cordiales, y de que nuestra patria alcance entre ellas la debida consideracion y respeto. No es de extrañar ello dado el estado lisongero que presenta este pais, á quien todo anuncia incesante progreso y crecimiento. La conducta firme á la vez que prudente, que viene observando vuestro gobierno, así como en lo demás, en lo que toca á las relaciones exteriores, ha sido parte á lograr tamaño resultado: y á ella y á su tacto y diligencia se debe el giro favorable que han tomado las cuestiones que han surgido en nuestras costas de América y Asia, y el hecho, no poco lisonjero, de las conferencias diplomáticas celebradas en Madrid entre los principales representantes de las potencias europeas, para mejorar la situacion que venian ocupando en el terreno marroquí los representantes, súbditos y protegidos de las potencias en ellas representadas, las cuales han tenido satisfactorio éxito.

De desear es que siguiendo en este camino, que nos aconsejan nuestra actual situacion y la necesidad de completar la obra de construccion y renacimiento en que nos vemos empeñados, y de atender al desarrollo de nuestras fuerzas interiores, podamos pensar en dar satisfaccion á patrióticos anhelos de ver levantado nuestro nombre é influencia exterior á aquella altura á que nos llaman, no solo la posicion y privilegiadas condiciones del suelo que nos cupo en suerte y de los que nos deparó el destino y conquistó nuestro esfuerzo más allá de los mares, sino tambien y muy principalmente nuestra gloriosa historia y la ingénita indole de nuestra raza, pronta siempre á grandiosos empeños y siempre animada de soberanos alientos.

Entretanto, los diputados de la nacion han oido con satisfaccion que

vuestro gobierno ha iniciado importantes negociaciones en Europa y América encaminadas á mejorar nuestras relaciones mercantiles. Debe de ser este á la hora presente uno de los fines más principales de nuestra política exterior, y el Congreso confia en que la ilustracion del gobierno de S. M. y su nunca desmentido celo sabrán dar á los cambios internacionales, sin perjuicio de nuestras propias industrias y del trabajo nacional, toda la holgura y amplitud que aconsejan las más autorizadas doctrinas, y que demandan á la vez los intereses del consumidor y los de nuestra exportacion agricola.

Grato nos es, señor, el saber que las relaciones de la Santa Sede con el gobierno de V. M. son por demás cordiales y amistosas. Cuando por la malicia de los tiempos, vé el soberano pontífice tan contrariada su veneranda autoridad, y cuando se halla tan angustiada su persona por los conflictos que la trae la historia presente, no pueden métodos de mirar satisfechos los españoles, católicos casi todos ellos, que en nuestro pais el gobierno, manteniendo y cultivando con la Iglesia aquella union y alianza que forma uno de los hechos capitales de nuestra historia, la dispensen la proteccion que sus deberes le consienten y que, sin desatender, ántes cuidando como cuida siempre de que queden á salvo los fueros é intereses del orden civil, la deje desenvolver libremente su accion salvadora en la vida.

Tambien es motivo de particular satisfaccion para el Congreso el haber escuchado de labios de V. M. la esmerada solicitud con que atiende al ejército y la marina, que en Ultramar como en la Peninsula, merecen cada dia mas la gratitud de la patria. Cualesquiera que sean los deseos de los espiritus á quienes animan ideas humanitarias y que acarician en su mente placenteros proyectos de pacificacion universal, es fuerza confesar que hoy, y mientras continúe la manera de ser actual de las naciones, no puede renunciar ninguna de ellas á tener grandes fuerzas organizadas sin que se vea comprometida su dignidad y su independencia, sin contar con que la que de ellas se privara veria á menudo amenazadas las instituciones fundamentales, y entregados el imperio y las leyes al capricho y al furor de alborotadas pasiones. Por igual deben compartir nuestros cuidados y desvelos el ejército y la marina, y el Congreso no puede menos de dirigir plácemes al gobierno de V. M. porque á la vez que se esmera en que se mejore y perfeccione cuanto sea posible la instruccion y disciplina de nuestros bizarros militares, se vean ellos provistos de todos los elementos materiales que han hecho precisos los adelantos en el arte de la guerra. Pero la marina que se ha visto sino olvidada del todo, desatendida durante los largos años de nuestras pasadas

discordias, y se halla hoy falta del material indispensable, debe recibir muy preferente atencion y mayor impulso. Grande es el que le ha dado recientemente el gobierno y por ello merece bien de la patria: cuanto al propósito intente será calurosamente secundado por el Congreso, que se halla dispuesto á hacer para el adelanto de la marina todos cuantos sacrificios exijan las necesidades y el interés de la nacion.

Pero esto es en verdad uno de tantos motivos para que el Congreso se ocupe preferentemente en el estudio de las árdas cuestiones que entraña y promueve la situacion de nuestra Hacienda. Grandes son los adelantos en ella obtenidos. Atendidas con perfecta puntualidad todas las obligaciones del Estado, en constante progreso las rentas públicas, mejorado el crédito, fácil y ventajosa como lo ha sido rara vez entre nosotros la gestion del Tesoro, cumple á los representantes del pais asociarse á la satisfaccion que experimenta V. M. por tales bienes, y les corre el deber de consolidarlos, procurando la organizacion definitiva del presupuesto, sin la cual podrian á lo largo malograrse. Contrasta con ellos y con el patente desarrollo de la riqueza pública, la persistencia del déficit, el cual debe constituir en España la primera y más honda preocupacion de los poderes públicos. Contenida su cifra bajo el reinado de V. M., y ya distante de la que alcanzó en los dias difíciles de la discordia y de la guerra, es muy inferior al importe total de las cantidades destinadas en nuestro presupuesto á la amortizacion de las diferentes deudas del Estado. Este hecho causado fatalmente, como V. M. se digna esponer, por la anulacion en que su primer gobierno halló nuestro signo de crédito, á poder del abuso de las emisiones y de la suspension del pago de los intereses, invita, en el momento en que el precio de esos valores escende del que representan, á resolver en parte las dificultades actuales, aminorando obligaciones que pesan sobre los contribuyentes, sin ventaja para los acreedores. A unos y otros interesa por igual que nuestra Hacienda pública llegue lo ántes posible á la perfecta normalidad que no se alcanza sino proporcionando los recursos ordinarios del Estado á las necesidades de todos sus servicios y á los derechos de sus acreedores, puestos por la ley fundamental bajo la salvaguardia de la patria. El gobierno de V. M. tendrá todo el apoyo del Congreso en su firme y elevado propósito de fortalecer con tales fines el presupuesto, acrecentando los ingresos públicos, ya con la adopcion de nuevos impuestos, ya con la reforma de los existentes, sin imponer mayores cargas al suelo nacional. Consagrará, señor, toda su atencion esta Cámara al examen de los nuevos presupuestos, con la conviccion de que no hay materia en que puedan ser de más interés ni de mayor eficacia sus tareas.

Particular contento ha producido en nuestro ánimo lo que se sirvió manifestar V. M. en su discurso, tocante al estado de nuestras provincias de Cuba y Puerto-Rico. Cuanto se refiere á las mismas merece las simpatias más ardientes del Congreso, que desde algun tiempo ve por dicha confundidos en su seno los representantes de unas y otras provincias, y los de allende y los de aquende los mares, y á quien ha cabido la envidiable suerte de realzar el nobilísimo empeño de dar satisfaccion, en la medida de lo posible, á las justas aspiraciones que abrigaban los leales hijos de Cuba. ¡Bienvenida sea la paz que V. M. nos anuncia, cuya buena nueva ya habia resonado en nuestro oido, y que lo gloria por la firmeza de vuestro gobierno, ayudado por aquella poblacion y por la nacion entera, hará que las reformas ya realizadas den todos sus frutos y permitirá otras posteriores, las cuales serán parte á que aquella isla recobre, con una condicion más grata y excelente, la envidiada incomparable prosperidad que por tiempos disfrutará. Los dos proyectos que anuncia el discurso de V. M. podrán contribuir grandemente al intento.

Cúmplele al Congreso decir que con igual satisfaccion ha oido de labios de V. M. el relato de la tranquilidad y del constante y sucesivo adelantamiento de las islas Filipinas, países unidos á nosotros por el vínculo de filial respeto y de sincera y no nada común adhesion, y que han sido desde hace tiempo y de cada dia más debidos de ser esperanza de nuestro poderio mercantil y de nuestra grandeza exterior.

Con el detenimiento que se merecen examinará el Congreso los proyectos de ley pendientes de discusion al terminar la anterior legislatura que se reproducen en la presente, principalmente los relativos al Código penal, organizacion de los tribunales de justicia, Enjuiciamiento criminal, con tribunales colegiados y juicio oral y público, así como el que regula los efectos civiles del matrimonio. Ellos responden á la necesidad de poner en consonancia graves prescripciones legales con la Constitucion de la monarquía, de introducir en nuestros tribunales y procedimientos mejoras admitidas hoy en todas las naciones cultas, y de resolver cuestiones de vital interés para las familias, y son, por tanto, de la mayor urgencia y de capital importancia para la vida jurídica de la nacion.

Con igual detenimiento examinará los que anuncia el discurso de V. M. así los relativos á la reforma de la organizacion atribuciones y procedimiento de los tribunales contencioso-administrativos, al procedimiento gubernativo y á la sustanciacion de competencias entre las autoridades administrativas y judiciales, exigidos hace tiempo por la opinion pública, como los que miran á la recogida y

IV.

Dubois volvió al dia siguiente á Penhoet con bastante mal humor: no habia podido averiguar nada. Severino le dió bromas sobre su contrariedad.

—Ria Vd., ria Vd., le dijo; otra vez tendré mejor suerte. Mr. de Beaucourt se ha dejado decir que permaneceria algun tiempo por aqui, y á menos que el diablo me haga la contra, acabaré por saber algo.

Al oír sonar el reloj, —¿Las tres ya? exclamó; me voy: necesito dar una vuelta por Kermou. Parece que ha habido grandes disputas entre los herederos; dicen que han hecho cinco partes un mantel que encontraron despues de

ajustada la cuenta de los intereses, y que han muerto dos pichones que no era posible dividir en vida. Voy á informarme de todo eso. A propósito. ¿No deseaba Vd. comprar la haza de tierra del viejo Corduf, que está camino de Henvio?

—En efecto.
—Pues dese Vd. prisa, porque Mr. Kermadec ha hecho proposiciones. Lo sé por su yerno... No se dé Vd. por entendido de que yo se lo he dicho, pero obre Vd. en consecuencia.

Le trajeron el caballo, y en el momento de ir á poner el pié en el estribo sacó de un bolsillo su cartera exclamando:

Decididamente soy un aturdidol! Anal Anal!

La jóven acudió.
Habia prometido á Vd. darle la receta de nuestro gran florista de Saint-Pol para criar enredaderas: aquí está... La he encontrado manuscrita entre las hojas de un libro

quien debe su música celestial? Aquí no le seria disputado su sueño; nadie vendrá á apoderarse de su lecho de yerbas ni un alguacil lo despertará bruscamente para preguntarle con qué derecho duerme á la sombra.

—¿Pues qué no sucede así en todas partes? preguntó admirada la jóven.

—Si señorita; excepto en las ciudades, donde el que no tiene cama no puede acostarse en la calle.

—¿Y por qué?

—Porque no sueña, sin duda, con la cama del rico á cuya puerta se ha quedado dormido: el hambre y la sed aguzan tanto la imaginacion!

—Pero en ese caso se les dará un albergue!

—Sin duda: se les lleva á la prevencion ó á la cárcel.

—¿De veras? preguntó Ana con la incredulidad de un buen corazón.

—¡Oh! en ese caso doy mil gracias

Severino prorrumpió en una carcajada.

—Ya va Vd. á creer que son conjeturas mías, continuó Dubois con tono picado, pero mis noticias son oficiales. Ante todo sabrá Vd. que ese jóven ronda estos alrededores.

—Lo sé.

—¡Ah!... y ¿sabe Vd. tambien que ayer estaba en Saint-Pol? Se albergó en la posada nueva y se hizo servir la comida en su cuarto.

¿De veras?

—Lo sé por el mozo de mulas que me cuida el caballo, y que lo preguntó, de parte mia, á la cocinera. Pero eso no es todo; supe que ayer habia presentado su pasaporte al sargento de gendarmeria del distrito, y como soy médico del sargento, he sabido por él quien es el viajero en cuestion!... Mire Vd., hasta lo he escrito todo aqui, temiendo olvidar algo.

Y sacando del bolsillo un libro de

refundición de la moneda, á clases pasivas, á la contribución de consumos, al crédito agrícola á las obras del Estado, á la instrucción pública, y demás que el gobierno de V. M. se propone presentar. Los de instrucción pública serán recibidos, como es natural, por el Congreso con especial interés. Sin una enseñanza pública bien organizada no es posible para ningún pueblo verdadera grandeza ni sólidos y duraderos progresos; por eso en los tiempos actuales forma ella una de las principales preocupaciones de los gobiernos de Europa y de la América. Necesitada como está por todo extremo la de nuestro país de importantes reformas, es de esperar que el gobierno de V. M., no satisfecho con lo que con muy buen acuerdo recientemente ha realizado, proseguirá su obra, sin levantar mano, haciendo que con el concurso de las Cortes pueda dotarse á la nación de una ley general de instrucción pública, acomodada al espíritu y á las necesidades de la época.

Señor: El Congreso de los diputados, atento al cumplimiento de su deber, procurará que sea fecunda esta legislatura como el país espera y tiene derecho á exigir. La tarea que ha de llevar á cabo no es quizá tan ruda y difícil como lo ha sido la de otras; pero con todo eso lo es bastante para que, como en todas partes, sea menester hoy proceder aquí con esquisita prudencia, puesta la mira, en primer término, en afirmar y amparar los intereses conservadores y permanentes de la sociedad, tan á la continua amenazados por las exageraciones de utopistas ó de interesados mal contentos, y después, en ir resolviendo los problemas que plantea el momento histórico presente, en medio del movimiento que empuja las sociedades hacia incesante perfección y desarrollo.

Por fortuna la práctica sincera y leal del régimen constitucional y parlamentario de que podemos envalerarnos, por lo mismo que tal sistema es el más adecuado al propósito, nos permitirá realizar nuestra labor ordenada y sossegadamente, conciliando con el progreso el orden, concordando todos los intereses legítimos y realizando como intérpretes de ella las justas aspiraciones de la opinión del país. La unión estrecha del Congreso á V. M., que es símbolo augusto de la autoridad y la justicia y supremo valedor de los intereses nacionales, será la prenda segura del éxito, y la Divina Providencia nos ayudará como hace siempre, según las augustas palabras de V. M., con los que se ayudan á sí mismos, si sus propósitos se cifran en realizar el bien por medio de la razón y la justicia.

En la sesión del Congreso de ayer el Sr. Vivar pregunta cuando piensa presentar el gobierno los presupuestos.

El señor ministro de la Gobernación dice que están estudiados y que pronto serán sometidos á la Cámara. El Sr. Daban dirige tres preguntas al señor ministro de la Guerra, una referente á si la posición oficial que ocupa le da facultades para someter á los tribunales cuestiones de carácter privado: otra sobre si tiene jurisdicción propia para variar el curso de los procedimientos, y otra sobre si se cree facultado para en virtud de real orden, adelantar pagas á un oficial general, dejando como garantía un seguro de la vida.

El Sr. Linares Rivas advierte con tradicción entre el señor presidente

del Consejo y el señor ministro de la Gobernación respecto al estudio de los presupuestos, y pregunta si está comprendido en los presupuestos el reestanco de la sal.

El señor ministro de la Gobernación contesta que en virtud del derecho que los ministros tienen, no cree conveniente contestar á la que ha formulado el Sr. Linares Rivas.

E. Sr. Linares Rivas invoca su derecho de diputado y exige contestación categórica.

El señor ministro de la Gobernación niega que el deber parlamentario obligue á un ministro á contestar á preguntas que se refieren á opiniones; y promete al señor Linares Rivas, cuando los presupuestos se discutan, contestar, ó insiste en su negativa de hacerlo en la ocasión y forma reclamada.

El Sr. Linares Rivas presenta una exposición del ayuntamiento de la Coruña protestando contra el reestanco de la sal.

El Sr. Ochando dirige dos preguntas al señor ministro de la Guerra, una referente á la venta de unos terrenos en Recoletos, junto al convento de San Pascual, cuyo pie ha sido vendido á 90 rs., estando apreciado en 160 por los ingenieros militares. Califica esta venta de negocio escandaloso. (Rumores.)

El señor presidente de la Cámara llama la atención del Sr. Ochando sobre las palabras que acaba de pronunciar. (Aprobación.)

El Sr. Ochando insiste en que el asunto á que se refiere es un hecho cuyo calificativo deja para cuando se discuta.

Pregunta además, si una real orden puede derogar un real decreto, y se refiere al de oficiales generales de la clase de la reserva.

El Sr. ministro de la Gobernación protesta de las palabras «escándalo» y «negocios escandalosos», elegidas por los señores diputados para formular preguntas y demostrar la justicia con que combaten al gobierno. Dice que si es sistema lo denuncia al país.

El Sr. Ochando repite que la elocuencia de los hechos bastará para demostrar la justicia del calificativo.

El señor ministro de la Gobernación rectifica.

Hace ver, en un elocuente período, el poco provecho que resulta de lanzar frases de efecto, que quedan destruidas por la razón y la justicia, y afirma, que, por lo mismo que ha mucho de la elocuencia de los hechos, espera tranquilo la discusión de los actos del gobierno, amparado en la razón y en el cumplimiento de la ley. (Muy bien en los bancos de la mayoría.)

El Sr. Orozco pide el expediente sobre embargos á los carlistas durante la pasada guerra civil.

El señor ministro de la Gobernación promete complacer los deseos del señor Orozco.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Hasta el jueves probablemente no se reunirá el Senado.

—Las oposiciones han anunciado tres enmiendas al mensaje, una política, una económica y otras sobre Cuba.

El gobierno ha aceptado las dos primeras que esplanarán los Sres. Gonzalez (D. Venancio) y Leon y Castillo, á quienes contestarán los individuos de la comisión Sres. Villaverde y Collantes.

Los turnos sobre el mensaje han quedado acordados en la siguiente forma. Consumirán los tres turnos en contra los Sres Sagasta, Alonso Martinez y Castelar, á quienes contestarán respectivamente los individuos de la comisión Sres. Bosch (D. Alberto), Danvila y Moreno Nieto.

Si algun demócrata toma parte en la discusión, será contestado por el señor marques de Trives.

—El Sr. D. Manuel Silveira se encuentra estos dias lijaramente indispuerto.

—Esta mañana despues del consejo han despachado con S. M. el rey los ministros de Ultramar, de Fomento y de Estado. Este ha puesto á la firma de S. M. unas plenipotencias á favor del marqués de Molins para ratificar convenios.

—Mañana se publicará en la *Gaceta* una real orden acerca de la población de los montes del Estado, cuya activa campaña se emprenderá por la dirección general de Agricultura desde el próximo mes de febrero.

—Dice el *Correo* de anoche.

«Hemos oido que van en buen estado las negociaciones entabladas entre el gobierno y el Banco de España sobre arreglo de la Dauda bajo estas bases:

Los valores que se han de convertir son las deudas llamadas Banco y Tesoro, aduanas y bonos, que pasan de 800 millones de pesetas. Estas deudas se convertirán, según la especie á que nos referimos, en un papel de 5 por 100 al 95, con una amortización de cincuenta años.

¿Tendrá este algun fundamento? Ninguno, absolutamente ninguno. Podemos asegurarlo.

—La *Integridad de la Patria*, en un razonado artículo, desautorizo ayer el publicado por las *Provincias*, de Valencia, que habia sido reproducido por varios periódicos, y en el que se pedía un próximo cambio en la política.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma, 8.—Se asegura que el decreto real llamando las reservas á las armas fue publicado ayer en Atenas.

El vapor inglés *London Mountgomeris* *Shire* se perdió á la altura de Figuera. Se han ahogado varias personas.

La escuadra inglesa marchará el lunes de Lisboa para el Ferrol.

El rey ha firmado 15 nombramientos de pares del reino.

Berlin, 8.—Varios periódicos de Alemania aseguran que el gobierno alemán tiene la intención de mandar una escuadra á los mares del Asia Oriental.

Nueva-York, 8.—Un telegrama de la Habana dice que ha sido destruida por un incendio la fábrica de tabacos de la Concepcion, habiendo perecido siete personas.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Enero de 1881. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo.

Los círculos y la prensa se ocupan de la sesión de ayer con algun detenimiento, dando cuenta de las preguntas hechas por algunos militares, en términos algun tanto fuertes, que hicieron contestara con energía el señor Romero Robledo, á quien despues felicitaban los llamados húsares.

Los que miran las cosas sin pasión y se muestran amantes del régimen parlamentario en toda su pureza, llegan á temer se agrien las cuestiones si no hay mucha templanza por parte de unos y otros.

Los amigos de fuertes impresiones gozan con ciertos escarceos que se promueven en los dias destinados á preguntas; pero los que quieren que en el santuario de las leyes se aproveche el tiempo lo posible, conceptúan conveniente dedicar preferente atención á los asuntos administrativos, tratando las cuestiones con mesura y poseidos del mejor deseo, prescindiendo en algun tanto de la política.

Los debates de contestación al mensaje empezarán mañana con la enmienda presentada por el diputado fusionista Sr. Leon y Castillo, á quien parece contestara por el gobierno el Sr. Lasala, ministro de Fomento. Despues se discutirá la presentada por el Sr. D. Venancio Gonzalez, que contendrá con el Sr. Cos-Gayon, y más adelante de enderá otra enmienda sobre los asuntos de Ultramar el diputado cubano Sr. Labra.

Cuando se entre de lleno en la cuestión y consuman turno en contra de la totalidad Sagasta, Alonso Martinez y Castelar, tomarán parte el presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, y teniendo en cuenta los discursos que hayan de pronunciar además los miembros de la comisión, las rectificaciones y las alusiones, es seguro se prolongará bastante la discusión de un asunto que en otras cámaras suele darse por terminado en un par de sesiones.

Los noticieros al pormenor, no contentos con lo que el parlamento dá de sí, dedicanse á verter rumores de disidencias entre los ministros, dando á entender hay tirantéz entre los Secretarios de Hacienda y Gobernación por causa del propósito de reestancar la sal que abraja el primero; pero los amigos de ambos aseguran no hay diferencia alguna que los pueda separar por el momento, y que en el curso de las tareas parlamentarias podrán ver confirmadas sus aseveraciones los que otra cosa digan.

También se habla de desprendimientos de individuos de la mayoría, y en esto creo hay de todo, pues si bien hay quien no se halle dispuesto á votar algunos proyectos de hacienda, tampoco parece piensan reforzar á otro bando, y que hasta harán alarde de adhesión á Cancas en los demás asuntos. El tiempo corre con mayor velocidad de lo que se quiere, y nos dará á conocer lo que haya de realidad lo mismo en esto que en lo referente á las esperanzas de los fusionados de ser poder antes de que termine el mes de Abril.

En el Bolsin de anoche se hacian bastantes operaciones, cerrando á 20'775 el consolidado interior.

El *Corresponsal*.

Paris 8 de Enero de 1881. La proximidad de las elecciones municipales ha devuelto á los circun-

los políticos alguna animación. La trascendencia de ellas preocupa un tanto la atención de los republicanos que esperan conseguir un triunfo en la renovación del Senado si sus candidatos logran tomar asiento en el Consejo Municipal. Las esperanzas que cifran muchos pueden disiparse tan solo con que los elementos contrarios al Gobierno consigan una pequeña mayoría, razón por la que la calma en que hace dos dias estaban se ha trocado en actividad, sucediéndose las reuniones y conferencias sin interrupción.

Los socialistas tampoco pierden el tiempo, y efectivamente necesitan aprovecharlo si han de apoyar el correspondiente de los innumerables candidatos que han presentado. Puede decirse que la existencia del Gobierno depende del resultado de estas elecciones, puesto que, contando en sus reformas con el insuperable escollo del Senado, de quien no quiere desprenderse, y siendo muy importante la intervención de los Consejos Municipales en su renovación, depende el triunfo como antes indiqué de lo que la próxima lucha resulte.

En general, todos los elementos avanzados muestran confiados y resueltos á apurar todos los medios para que sus representantes tomen asiento en el Consejo, lo cual, si no constituye un triunfo para el Gabinete, priva la entrada por lo menos á elementos monárquicos, que son peores enemigos, según la opinión de algunos adictos al Presidente del Ministerio. La cuestión de Andorra parece próxima á resolverse. Conferencia con Mr. Constans el delegado de la pequeña república, quien dió amplias explicaciones acerca de lo ocurrido y presentó una exposición de los habitantes pidiendo la confirmación del Gobierno recientemente constituido. Según parece, el Ministro del Interior se manifestó bastante satisfecho y prometió influir en el ánimo de sus compañeros con objeto de resolver de la manera más favorable y pronta este asunto.

Acaban de llegar Trinquet y algunos otros deportados de la Comuna, pronunciando el primero un discurso violento que fué aplaudido por los que les esperaban.

El estado de Mr. Graux es algo grave. La herida que recibió debajo del ojo es posible que le origine la pérdida de él.

Ha llegado á Cherburgo el Gran Duque Constantino de Rusia.

La temperatura continúa siendo escocivamente fria y húmeda. Las aguas del Sena ha comenzado ya su movimiento de descenso, y estamos halagados con el pronóstico de diez dias buenos y templados.

Gacetillas.

—**Presupuesto provincial.**—Segun el resumen del correspondiente al año económico de 1879-80, ascendieron los ingresos á 2524489 pesetas 45 céntimos, y siendo los gastos por importe de 1927038'25, resulta un sobrante de 597451'20, proviniendo este exceso de haberse consignado los créditos de años anteriores contra el Estado y los municipios.

—**Sigue bien.**—Anteayer solamente fueron recogidos en los mercados seis kilos de pan por hallarse faltos de peso.

memorias que le servia para escribir las recetas, Dubois leyó lo siguiente: —Elias de Beaucourt, Propietario, vecino de Paris. —Ya ve Vd. que sé su nombre y apellido, su profesion, vecindad... Lo que no he podido saber es lo que le trae por aqui; ha hablado de volver á Saint-Pol, y si lo hace, estoy decidido á entablar relaciones con él. —Lástima es que no haya Vd. llegado un poco antes, observó Severino, porque yo mismo le habria proporcionado á Vd. la ocasion. —Dice Vd. que... —El hombre de la botonadura de diamantes, como Vd. le llama, ha pasado la noche en el molino. —Vd. se burla. —No; hablo con toda formalidad. —Entonces habrá dicho á Vd... —¿Su nombre?... Ni se lo he preguntado. Usted es quien acaba de decirme cuál es!

frente á frente de De Beaucourt que iba á Penhoet. La joven retrocedió hácia el molino en compañía de aquel. Era mediodia; el valle estaba radiante de luz, lleno de vida. El joven se detuvo un momento para aspirar dos mil perfumes que de la tierra se exhalaban, y escuchar los mil rumores armoniosos que llenaban el aire. —No es verdad, le preguntó Ana, que el paraiso terrenal debia ser una cosa parecida á esto? —En eso pensaba, respondió Elias. En el camino encontraron un mendigo que dormia á la sombra de varios olivos, apoyada la cabeza sobre su alforja. —¿Hé ahí un pobre dichoso! dijo De Beaucourt. Se duerme arullado por el canto de los pájaros y murmullo de las fuentes; ¿no se diria que la creacion reconoce aun, bajo los harapos que lo cubren, al rey á

que me prestó, y donde la habia dejado olvidada... Sobre todo no diga Vd. una palabra de esto; el baron no me perdonaria nunca el haberle robado su secreto. Y despidiéndose se alejó al trote. —¿Qué buen sujeto es Mr. Dubois! exclamó Ana. —Sí, sí, respondió Severino moviendo la cabeza. Pero con la misma facilidad te hubiese entregado la vida ó el honor del baron, que te ha comunicado su secreto para criar enredaderas. ¡Dios libre de ese buen sujeto á cualquiera que tenga algo de que avergonzarse ó que desee ocultar una desgracia! Las visitas de Elias al molino se repitieron haciéndose cada vez mas largas. Parecia que el joven hallaba complacencia en escuchar á Severino. Un dia que Ana atravesaba sola el soto e iba á saltar el vallado que lo separaba del bosque, se halló

Dubois miró al fabricante con una especie de indignación. —Y ¿dice Vd. que estaba aqui hace poco? —Acaba de marcharse en dirección de Morlaix; mire Vd: ahora se distingue su cabriolé en lo alto de la cuesta. Dubois pasó la brida por la cabeza del caballo y puso el pié en el estribo. —Amigo mio, dijo á Severino, bien reflexionado no como hoy con Vd: Yo tambien iba á Morlaix, con que así, voy á alcanzar á Mr. de Beaucourt, é iremos juntos. Mientras hablaba así se habia colocado en la silla. —Adios, exclamó saludando con la mano al fabricante; á la vuelta pasaré por el molino, y diré á usted lo que haya averiguado.

El vigia.—Digo nos rondaban bes,—y vino la lluvia al fin.—Será lluvia molesta;—mas ya era preciada aquí.

Despedida.—Con la funcion de estanoche termina el último abono y con él el tiempo de su compromiso la compañía de verso que ocupa el elegante coliseo de la calle de Ambrosio de Morales, que muy en breve segun nuestras noticias deberá abrir sus puertas pasadas las funciones contratadas ya con los artistas que pronto se presentarán al público a ejecutar el variado programa que en la seccion de espectáculos puzeremos.

Recaudacion.—Hé aquí la obnencia los dias 8 y 9 en los felietos de esta capital.—Central 197 pesetas 28 céntimos.—Puente 1298'88.—Pretorio, 1992'69.—S. Sebastian, 471'65.—Tejares, 405'08.—Matadero, 3187'79.—Delas 7544 pesetas 37 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 3472'20.—A la provincia y Municipio, 3472'24.—Adicionadas 599'93.

Otra gracia.—Vuelven los muchachos a querer conquistar su casi perdida importancia, y para ello vuelven tambien a sus acostumbradas heroicidades. Anteayer se apedreaban dos bandos en la calle del Horno de Porras, y en uno de los momentos de mas furia resultó roto un farol del alumbrado público. Escusado es decir que al caer los fragmentos despedazados la dispersion fué completa y por tanto la impunidad segura.

Buen pensamiento.—Algunos propietarios de las huertas de nuestra hermosa sierra tienen el proyecto de poner en comunicacion aqueñas preciosas casas de recreo con las que habitan en esta poblacion por medio de una linea telefónica al estilo de las ya establecidas en Jerez, Cádiz y otros puntos. Sabemos que se ha encomendado a personas competentes el estudio de esta linea y formacion de presupuestos.

Que se averigüe.—Ha llegado a esta capital un delegado del Gobierno de Sevilla con objeto de practicar diligencias en averiguacion de un robo de alhajas verificado recientemente en aquella poblacion.

Ya llegó.—Se han empezado los hundimientos necesarios para el ensanche de la calle de San Antonio en su entrada por la plazuela de S. Andrés.

Sociedad.—Las personas reunidas anteayer para crear una dramática, lirica y literaria en esta capital, acordaron nombrar una comision que en lo que resta de mes redacte un proyecto de reglamento.

Nuevos artistas.—Esta noche hará su primera salida en el teatro del Recreo la primera triple doña Ramona Sevilla, y el actor genérico D. José Lopez.

Descanse en paz.—Con solemnidad extraordinaria fué ayer conducido a su última morada el cadáver de la distinguida Sra. D.^a Concepcion Toledano, viuda del que fué nuestro inmejorable amigo el Sr. D. Eugenio de Isla. La señora difunta fué siempre muy considerada tanto en esta capital como en Montoro, donde residia muchas temporadas, por sus virtudes cristianas, por la bondad de su carácter y por su inagotable caridad. Esposa y madre escel nte ha ofrecido en su vida y lega a sus hijos con sus bienes de fortuna un modelo digno de ser imitado por los que aspiren a vivir por el camino del bien y a llegar al término con la conciencia tranquila. Ha muerto entre sus hijos y nietos, y al concederle Dios el merecido premio pedirá a su vez algun consuelo para los que lloran presa de la mas aguda de las penas, como nosotros tambien de todo corazon suplicamos.

Subasta.—El veintuno se subasta en las casas consistoriales de esta capital una haza en las cumbres de Alferz, término de las Siete Villas, por el tipo de quinientas sesenta y dos pesetas y cincuenta céntimos.

Efemérides.—Hoy.—154.—Martirio y muerte del papa Higino, en tiempo de Antonino Pio.—1875.—Llegada a Valencia de S. M. el rey D. Alfonso XII.

Las Hijas de Maria.—Parece que por disposicion de nuestro Excmo. Prelado esta Asociacion celebrará en adelante sus cultos en la Iglesia del Colegio de Santa Victoria.

Mal descenso.—Un vecino de la calle de la Alhondiga fué anteayer conducido a el hospital con varias contusiones que se causó al rodar la escalera de su casa sin desperdiciar ni un solo escalon.

Doloroso.—A la calle del Pozo le ha salido un sumidero roto, y portanto huele que da gusto.

Fuera estorbos.—Esto dijo sin duda el conductor de un ómnibus que arrancó el madero puesto a la entrada de la calle de Jesus Mariz, que se está empedrando para indicar que no se debe pasar, y penetró tranquilamente como por su casa.

Monada.—Un niño bien educado alborotaba anteayer en la plazuela de la Magdalena y en la puerta del Templo, molestando a las personas que en él estaban, no solo con sus gritos, sino con palabras que no pueden admitirse. De ello se ha dado parte a la autoridad.

Programa.—En la seccion de espectáculos verán nuestros lectores el del concierto que tendrá lugar mañana, en que tomarán parte el violoncellista Sr. Castro y los profesoras señoras Cigliano, Lucena y las damas de la orquesta que este dirige. Ya hemos dicho nuestra opinion sobre el mérito singular de estos artistas, que proporcionarán los concurrentes una noche deliciosa.

Bien venido.—En uso de licencia ha llegado a esta capital con objeto de pasar unos dias al lado de su estimable familia, nuestro querido amigo el Sr. D. Antonio Cuello y Perez de Barrada, teniente coronel del regimiento caballería de Montesa.

Due de típles.—Anteayer entretuvieron mucho al público dos mujeres que riñeron y lucian su piquito de oro. El teatro fué la calle de Doña Engracia y el telon de boca un municipal que terminó el acto.

Presbiteros.—En el mes anterior han fallecido en esta Diócesis cuatro; de ellos tres en Córdoba, Don Francisco de Paula Padilla, D. Antonio Cosano y D. Rafael Baquerizo y Barrena, y en Fuente Obejuna Don Antonio Joaquin Zamorano.

Restauraciones.—Entre las que se han llevado a efecto el año anterior en los templos de esta capital, figuran las de la hermosa capilla de San Zoilo en la parroquia de San Miguel, iniciada por nuestro sabio prelado; la de la capilla de Villaviciosa en la Santa Iglesia Catedral, cuyos muros fueron decorados con las mas bellas creaciones del arte mudéjar, devolviéndole su primitiva belleza y despojándola de la malhadada hojarasca con que el delirio barroquista quiso ocultarla, como se dice en una descripcion moderna, y la restauracion forzosa de la Iglesia de Santa Marina, efecto del incendio de que nos hemos ocupado. Llaman ya allí la atencion la elegancia de su ábside, la delicada labor de sus ventanas y la pureza de sus lineas. Y por último: el arreglo de la Iglesia de San Juan, que ha sido desnudada del abigarrado estilo que habia allí acumulado el mal gusto de épocas anteriores.

Prelado.—Ha sido preconizado en el último Consistorio Obispo de Nueva Cáceres (Filipinas,) el P. Fr. Casimiro Herrero, padre del conocido farmacéutico de esta capital D. José de Lucia y Herrero al que enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Riego.—Se ha dado parte a la Alcaldía de que en una casa situada en calle transitada se regaban las flores en un balcon, sin cuidarse del daño que el agua podia causar a los que pasaran por debajo.

Eleccion.—Ha sido elegido Hermano Mayor de la cofradía de Nuestra Sra. de las Angustias nuestro apreciado amigo el Sr. D. Manuel Lozano, persona muy apropiada para este cargo, en el que podrá hacer mucho bien en beneficio del culto.

Fábrica de papel.—Dicen que se piensa en montar una en Córdoba.

Lista.—Se ha publicado la de los Sres. Sacerdotes que han de practicar ejercicios espirituales en la Casa-Mision de los Padres de Gracia, desde el veinte y tres de Febrero al dos de Marzo proximo.

No hace falta.—Con la lluvia de estos dias no se echa de menos el agua que sale de la alcubilla de la calle de las Cabezas y de las varias cañerías rotas de la calle de José Rey.

Muy justo.—La hermandad de Ntra. Sra. de las Angustias, deseando manifestar al virtuoso presbitero don Agustin Moreno su agradecimiento por sus buenos oficios en el cargo de Hermano Mayor que con insistencia ha renunciado, acordó en su última reunion por unanimidad considerarlo en adelante como Hermano Mayor honorario.

Créditos.—Se han caducado entre otros uno a favor del conde de Valdecañas en representacion de su esposa, otro del duque de Almodóvar por el título de la vara de Alguacil Mayor de los servicios de millones de Córdoba, y otro de D. Antonio Muñoz y Cárdenas, Poseedor de la Escribanía del registro de Aduana de la Puerta del Puente de esta capital.

Concurso.—Mañana se celebrará junta general de acreedores a los bienes de D. Juan de Dios Carrion y Sierra, en el juzgado de la derecha de esta capital, a fin de nombrar sindicos.

En paz.—Se van a dirigir circulares a los Alcaldes de la provincia con objeto de que remitan las cuentas atrasadas que tengan para su revision, y disponiendo retirar todos los delegados que han acudido a los pueblos en calidad de comisionados de apremio.

Lo celebramos.—Ha sido nombrado Promotor Fiscal del Juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa de Madrid, el que lo era de Palma de Mallorca nuestro apreciable amigo el laureado poeta D. Leopoldo Crestar, a quien felicitamos cordialmente.

La crítica.—Despues de la primera representacion del Orestes, una celebridad femenina de Francia mandó al autor una carta de cuatro páginas criticando su obra. El autor solo contestó con estas palabras: «Señora, no se escribe Orestes con H.»

Los intereses.—Para asuntos de quintas se están practicando diligencias por la guardia municipal en averiguacion del domicilio de los padres o parientes mas cercanos de Esteban Carmona Mas, natural de Puente Genil, Manuel Carrasco Doblaré, de Almodovar, Juan Martinez Romero, de Molina de Aragon, y Santiago Gonzalez Gonzalez, Salvador Raya Romero y Amador Laguna Diaz, de Fernan-Núñez, los cuales deben presentarse inmediatamente en las casas consistoriales de esta capital si desean evitar los perjuicios que de otro modo pueden irrogárseles. Tambien se interesa por la misma dependencia la presentacion del sargento segundo de caballería Francisco del Rio Lopez, del licenciado José Maynet Rodriguez, natural de Santafé, idem de Florencio Castro Cantero, de los soldados con licencia ilimitada Antonio Torres Martinez y Miguel Galvez Darco, del paisano Ramon Lopez Calahorra, de los padres del difunto Antonio Serrano Sanchez, cabo primero que fué del batallon cazadores de Bailen, perteneciente al ejército de Cuba, y de don Manuel y D.^a Maria de los Dolores Ramirez Yañez, huérfanos del capitán de caballería D. Manuel Ramirez.

Sospechas.—En Hinojosa han muerto cinco jóvenes de diez y siete a veinte años y hay enfermos otros cuatro lo que se dice es consecuencia de una comida que tuvieron hace cerca de un mes. El juzgado conoce en el asunto.

Seccion minera.—Se han solicitado trece pertenencias de la mina de plomo *Anz*, sitio de las Albarizas altas, término de Fuente Obejuna.

Pensamiento.—Quien siembra la discordia solo recoge ortigas. Quien siembra la paz solo recoge flores.

Convocatoria.—Por una del juzgado de Priego se llama a los que se crean con derecho a heredar a Rafael Huertas Vilena, que falleció sin testar en aquella villa el diez y nueve de Octubre de mil ochocientos sesenta y nueve.

Cantar.—Tu amor, dices, que en tus obras—míro yo para juzgarlo.—Mas para ver lo que veo—quisiera no haber mirado.

Multa.—Se ha conminado con el maximum a los alcaldes de esta provincia que no contesten en breve plazo la circular del Gobierno civil publicada en el periódico oficial del veinte y tres de Diciembre último.

Lotería nacional.—En el sorteo verificado ayer en Madrid fué premiado con 250000 pesetas el número 11202; con 125000 el 6881; con 50000 el 6735, y con 25000 el 19627, habiendo correspondido los 16 de 5000 pesetas a los números 16138—16572—14113—2042—9788—42 4012—12487—17820—11698—8827—17845—2877 11167—4068 y 16491.

Telegramas.—Dos se hallan detenidos en el Gabinete central expedidos a Madrid el dia cuatro, que no han podido ser entregados a sus destinatarios, uno en la estacion de Córdoba para D. Adolfo Waff, Barquillo, treinta y dos, segundo, y el otro en Cabra para D. Agustin Cubero, Hortalaza, setenta y seis, principal.

Sanqueto.—Los médicos de Ecija han celebrado estos dias uno con el objeto de estrechar los vinculos de compañerismo.

Comercio.—A mil ochocientos sesenta y ocho asciende el número de pellejos de aceite que han entrado en Málaga por la linea férrea, durante los dias seis y siete del actual. Precio treinta y dos reales y medio arroba.

Granada.—Los dos fugados de la cárcel de Guadix, que aún no han sido capturados, han incendiado anoche los espantos del coto del Conejo, causando daños que no pueden precisarse en el momento.

Sea.—Un cosechero de Alcázar de San Juan ha iniciado el pensamiento de crear en la provincia de Ciudad-Real una sociedad de vinicultores manchegos, que extenderia su accion hasta el envío de muestras de los vinos a los comerciantes extranjeros y la creacion de nuevos mercados.

Contrata.—La del servicio de bagages de la provincia de Málaga ha recaído en el mejor postor D. Saturnino Sanchez.

Condiciones.—En el número ciento cincuenta y seis del *Boletín oficial* de esta provincia se publica el pliego para la subasta del correo de Baza a Huercal Overa.

Male.—La prensa granadina se ocupa del suicidio llevado a efecto estos dias por un joven malagueño, director de un colegio, por cierta reciente contrariedad en un asunto de su carrera.

Sin efecto.—La subasta para la construccion del ferrocarril de Mengibar a Granada se verificó el ocho en el ministerio de Fomento. No hubo licitadores.

Vacunacion.—En opinion del Consejo de Sanidad, el gobierno debe facilitar la vacunacion a todos cuantos la deseen, pero no haria obligatoria.

Empréstito.—El ayuntamiento de Antequera convoca a los capitalistas que quieran interesarse en el empréstito de dos millones de reales, con la garantia del caudal de propios, para atender a la construccion de un cuartel de caballería.

Catálogos.—Por el ministerio de Fomento se ha pedido copia de los catálogos que tienen todos los museos de España.

Chasco.—Un dia Luis XIV de Francia, dijo con la mayor seriedad a un cortesano, cuya ambicion desmedida conocia:—¿Sabes el español?—No, señor.—Tanto peor. Este cortesano creyó que aprendiendo pronto esta lengua, le darian tal vez la Embajada de España. Aplicóse, aprendióla en poco tiempo y volvióse a presentar ante el Monarca, diciéndole que ya sabia el español.—¿Le sabestan bien que puedas hablarle con los mismos españoles?—Si, señor.—Dichoso tú que poaras leer a D. Quijote en su original.

Inglésada.—Aprendan los cazadores españoles a no perder el tiempo. En Inglaterra, y en la posesion de Crowth, de la propiedad de lord Sef-ton, entre cinco cazadores mataron en cuatro dias mas de mil piezas. ¡Matar es! Y luego hablarán de los andatices!

¿Qué tal?—Durante el año último la prensa francesa ha dado cuenta de veintidos desastres llevados a cabo en su pais por motivos políticos.

Tráfico.—El de ostras ha aumentado de una manera increíble en Nueva-York. Las ventas se estiman en cuatro millones quinientos mil pesos durante el año, en la ciudad únicamente, donde mas de tres mil quinientas personas hallan ocupacion en los diversos trabajos que requiere el tráfico de los moluscos.

Estadística.—Siete Enero de mil ochocientos ochenta y uno.—«La recoleccion de la aceituna y la terminacion de la sieembra de cereales, es la orden del dia, estándose llevando a efecto de la mejor manera, gracias al buen tiempo, pero con mucho costo por lo elevado de los jornales, a cuyo mal hay que agregar la corta produccion en aceite y el bajo precio de este con su correspondiente falta de extraccion.»—*Corresponsal.*

Los Peligros de la Demora.—Pocos males progresan mas rapidamente que una tos. Los pulmones que convulsiona son los mas tiernos

y delicados de todos los órganos interiores. Ayudadlos prontamente en su lucha contra la enfermedad, con el Pectoral de Anacahuita, un tónico vegetal pulmonar, el cual ha tomado mercedosamente un alto rango entre las preparaciones valiosas del Siglo. Es una falacia suponer que con mucilago se puede curar una inflamacion de los órganos respiratorios; no los alcanza, y si los alcanza seria inutil; pero el elemento tónico del Pectoral alcanza por medio de los canales absorbentes y asi produce una cura.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 460

BANCO DE ESPAÑA SUCURSAL DE CÓRDOBA.
Secretaría.

Desde el dia 15 del corriente queda abierto en esta Sucursal el pago del dividendo como complemento de beneficios de 1880 de las acciones del Banco de España, domiciliadas en la misma.

Hasta la indicada fecha pueden solicitar de esta Direccion el pago del dividendo dividiendo los que teniendo dichos valores depositados en fianza en el Banco Central deseen percibirlo en esta.

Autorizada esta Sucursal para pagar el coupon vencido en 1.º de Enero corriente de obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas y obligaciones del Banco y Tesoro, pueden desde luego realizar su cobro los presentadores de estos valores, así como los que los tengan constituidos en depósito en la caja de esta Dependencia.

De orden de la Direccion se hace público, para conocimiento de los interesados.

Córdoba 10 de Enero de 1881.—El oficial secretario P. I., Enrique Garrido.

Boletín religioso.

—Hoy, San Higinio, papa y mártir. —Mañana, San Arcadio, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel, por Doña Rosario Carrion, en sufragio de sus difuntos.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

En la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado y en las parroquias de la capital y de la Diócesis se halla abierta la suscripcion para el dinero de San Pedro.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Programa del concierto que dará el violoncellista D. José de Castro el miércoles doce del corriente, con el concurso desinteresado de los señores profesores de Orquesta de esta capital, y de los Sres. D. Luis S. Cigliano y D. Eduardo Lucena.

Primera parte.—Sinfonía por la orquesta.—Capricho «Servais», por Sr. Castro.—Cavatina «Jimenez», por el Sr. Lucena.—Introduccion y Polonesa «Chopin», para piano y violoncello, por los Sres. Cigliano y Castro.

Segunda parte.—Fantasía por la orquesta.—Una lágrima (melodía) «Dunkler», por el Sr. Castro.—(Favorita) Gran fantasía de concierto «Gottschalk» por el Sr. Cigliano.—Un dueto, gran dueto de concierto «Lvolff», para violín y violoncello, por los Sres. Lucena y Castro.—A las ocho.

Los Sres. abonados a las anteriores temporadas tendrán reservadas sus localidades hasta las doce de la mañana del miércoles.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.—Última del 2.º abono.

La obra nueva, en tres actos, *De quien es el niño.*—Un gracioso *Fin de fiesta.*—A las ocho.

PRECIOS.—Prosencios, palcos y plateas, 20 rs.—Butaca con entrada, 6 rs.—Anfiteatro con id., 5.—Delantero de paraíso con id., 4.—Entrada general, 4 rs.—Idem al paraíso, 2.

TEATRO DEL RECREO.

Compañía de zarzuela.

Funcion para hoy.

Debut de la primera triple Srta. Doña Ramona Sevilla.

La zarzuela en un acto, *El último figurín.*—La zarzuela en un acto, *Canto de Angeles.*—La zarzuela en un acto, *Un caballero particular.*—A las ocho.

Entrada 3 reales con obceción a uno de consumo.

Imprenta del Diario de Córdoba.

GRAN LIQUIDACION

Tienda de la calle de San Fernando números 47 y 49.

Por necesitarse el local para darle mayor estension al negocio de por mayor, desde el día se liquidarán todos los géneros que constituyen el abundante y escogido surtido de dicho establecimiento.

No se detallan todos los artículos que se liquidan, por ser muy numerosos, pero se advierte que se encuentra en dicha tienda cuanto en el país y en el extranjero se fabrica en Sederías, tanto negras como de colores.

Laneras, tanto para señoras como para caballeros. Lencerías de hilo y algodón en todas sus clases. Pañuelos crespon de la China, mantones de lana, reps, cortinajes, bordados, corbatería, mediería, etc., así como un abundante surtido en

Cretonas, indianas, tartanes, mallorcas, y en general cuantos géneros se fabrican en seda, lana, hilo y algodón, tanto para la temporada de invierno como de verano.

La liquidacion durará los menos días posibles; á cuyo fin se cederán todos los géneros con notable rebaja de precios. 6-1

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS

DE LA COMPAÑIA

WHEELER Y WILSON

DE NEW-YORK

DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS ECONOMICAS

Á PESAR DE LA SUPERIORIDAD

DE SU CONSTRUCCION

Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.



LAS MAS SENCILLAS Y SILENCIOSAS

POR LA GRAN DIOSIDAD DE SU MECANISMO

PARIS 1878

UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

CAPELLANES BARBOS AYUNTAMIENTO, 8.

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C^o
AL **MÁTICO**
Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin causar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.
Depósito en París,
GRIMAULT Y C^o, 8, Rue Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C^o y el sello del gobierno francés.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Ecto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con Cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, Civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud á cuantos intereses le confieran sus poderes.

DON RAMON ROJAS DEL POZO

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA DENTAL, ESPECIALISTA



EN LAS ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LA BOCA.

Mi sistema, completamente nuevo en dientes y dentaduras artificiales, sobrepaja á todo lo inventado por su construccion inquebrantable, habiendo obtenido los dos primeros premios en la exhibicion celebrada en esta capital por la Sociedad Económica de Amigos del País.

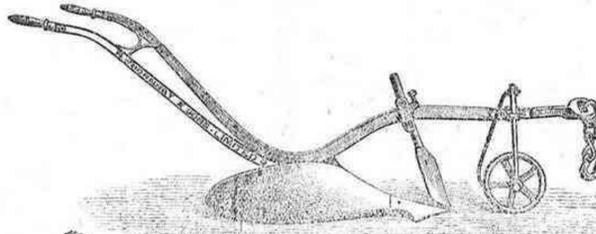
Esmalte y relleno de dientes cariados, volviéndoles á su estado natural. Se garantizan todas las operaciones.

Sabido es que mi tendencia es conservar la dentadura; para este fin he confeccionado polvos dentíficos de las mejores sustancias vegetales, y un licor dentífico de mirra. La experiencia de 28 años me ha demostrado la utilidad de estos descubrimientos contra las caries.

Estos polvos y licor dentíficos son de mi propiedad y se espandan en las Fábricas del cristal, en las peluqueras de los señores Hoy y en casa del profesor, calle Conde Gondomar 4.^o

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
JARABE ANTIFLOGISTICO BRIANT
DE
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS
Los médicos mas célebres de París recomiendan desde hace ya mas de 50 años el **JARABE DE BRIANT** como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Gripe, los Resfriados, los Catarrros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Refrase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor. Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.

Máquina agrícola perfeccionada PARA ESPAÑA.
TRILLADORAS, SEGADORAS, ARADOS AVENTADORAS PARA LAS ERAS.



Ricardo Hornsby é hijos Grantham
Depósito para Córdoba y Extremadura D. JOSE YOUNG, San Zoilo 4, Córdoba.
Se venden de muy acreditadas fábricas inglesas, harineras y máquinas motrices de todas clases y sistemas.

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.
PRECIO: 12 REALES
Esgrir en el rotulo a firma Agh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio, inmediato y completa curacion de todo caso de
Asma, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL **ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,**

que puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
Deposito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS DE D^r CHURCHILL
JARABE DE HIPOFOSFITO DE SODA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA
CLOROSIS ANEMIA OPILACION
JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA
TOS BRONQUIOS CATARRROS

TABLILLAS PECTORALES DEL D^r CHURCHILL
Al cabo de algunos días disminuye la tos; vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.
Se advierte á los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados, con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fábrica de M. SWANN, Farmaceutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS.—Precio: Los Jarabes, 2 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.

Depósito general en España, Compañía Ibero-Universal, Madrid, Precidos 17, principal.

Aviso al público. En la acreditada fábrica de curtidos de Vicente Gimenez, calle Anton Meler número 8, en Bujalance, se curten badanas negras y blancas á precios módicos y se hace toda clase de trabajos relacionados en este ramo. A las personas que deseen favorecarlo se les servirá con el esmero y prontitud que tiene demostrado. 64-3

STA. MATILDE

FABRICAS A VAPOR DE Estearinas, Bujias, Jabones, Cera labrada CAMPO DE MADRE DE DIOS Y CARRERA DE LA FUENSANTA. CORDOBA

BUJIAS.—Desde 3 rs. paquete en adelante. JABONES DE OLEINA VERDES Y MARMOREOS Y ESTEARINA, á precios convencionales. CIRIOS Y VELAS DE CERA.—A 7 rs. libra. Se garantiza la calidad.



¿CUANTA GENTE HAY QUE SUFRE de un fuerte dolor de cabeza, con un cierto cansancio y languidez que el sueño no alivia; de un peso en el estómago despues de comer y amenudo con palpitaciones. Un dolor en los costados y en las espaldas, con ganas de arrojar, y nauseas despues de haber comido, seguido de vientos y unmal gusto en la boca por las mañanas; pérdida de apetito con vértigos y mal estar, etc.

donde está la causa admenferes ue pú ó acuden al propio remedio para librarse de estos males. Estos son sintomas de indigestion y enfermedad del hígado pero desaparecerán al instante con el uso del Jarabe Curativo de la Madre S'egel, tomándolo constantemente despues de comer. Este Jarabe hace hacer la digestion, fortalece el sistema y regulariza el cuerpo en sus funciones naturales.

De venta al por mayor: señores Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C.^o, Sres. Hijos de José Vidal y Rivas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Uzurrun, en Madrid. Scott y C.^o Representantes por la España, núm. 10, Pasaje de la Paz, Barcelona. A. J. WHITE, PROPIETARIO, 21, Farringdon, Road London.

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT
DE PARIS
Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa plazuela de San Hipólito núm. 5, con muchas y cómodas habitaciones. En la misma informarán del precio y condiciones. 64-4

Arrendamiento. Desde S. Juan de este año de mil ochocientos ochenta y uno en adelante se arrienda la casa número 22 en la calle de la Espartería, donde tiene la tienda de comercio D. Luis Marin y Lopez y su socio Don Sebastian Garcia; para tratar de la renta y condiciones con el dueño que vive calle de Valdes Leal número 1, inmediato á S. Felipe. 64-4

Venta. Se hace de algunas fanegas de tierra pobladas de olivos del cortijuelo de Miraflores el alto; darán razon Realejo 64. 5-5

Suscripciones. En la Librería del DIARIO DE CORDOBA se suscribe á todos los periódicos de España y del extranjero y se negocian latias pequeñas sobre Madrid para los señores que quieran suscribirse directamente.

Pérdida. La persona que se haya encontrado el sábado desde el Gran Capitan hasta los Jardines una cruz de oro con un águila en el centro, puede presentarla en la plazuela de San Juan número 5, y se le gratificará. 64-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Papel para liar. Se ha recibido un extraordinario surtido de papel blanco para liar, de todos tamaños, en la Librería de este periódico.

Giro. Se girán letras sobre Madrid en pequeñas y grandes cantidades en la Librería de DIARIO.

Agendas de bufete ó libro diario para 1881. Se acaban de recibir en la Librería del DIARIO DE CORDOBA.

AVISO.
D. Rafael Rodriguez Gonzalez, profesor pianista del café de Gran Capitan, y organista por oposicion de la parroquia de San Andrés, (con título) ofrece sus conocimientos para dar lecciones de solfeo, piano y órgano, y afinar pianos con la prontitud y economía que lo tiene acreditado en diez y ocho años de práctica, ofrece su casa Batanero núm. 9. 64-4

Venta. Se hace de un piano de mesa por un precio arreglado: en la calle de la Plata número 12 darán razon. 64-4

un partido de casa con buenas vistas, en la calle S. Fernando para un matrimonio sin hijos. En la sastrería del señor de Barranco núm. 74, en la misma calle, darán razon. 64-4

Venta. Se vende un chifonero, una mesa de estufa, un espejo y algunos objetos de casa. En la calle de Isabel II núm. 10. 64-4

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan se hace de un piso, con buenas y cómodas habitaciones, de la casa calle Pescadores núm. 15: en la misma darán razon de su precio. Tambien se venden varios muebles. 64-4

Ganga. En la plazuela de San Rafael núm. 4, se vende un bonito bufete. Puede verse de 10 á 2 de la tarde. 64-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa hornos contiguo á la del núm. 49, calle Osario. Dará razon el Procurador de este colegio Don Antonio Barbudo y Gomez, calle de los Deanes número 1.^o 64-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Arco Real número 17, propia para establecimiento. De su renta y condiciones en la misma darán razon. 64-1

Arrendamiento. Se hace el de las casas calle de Santa Maria de Gracia núm. 120 y esquina de la Cruz del Rastro número 151: para tratar con su dueño calle de Lineros núm. 71. 64-1

Venta. Se hace de la taberna situada en la calle Ancha de las Costanillas núm. 51, con todos sus enseres. Para tratar, en la misma casa, con su dueño Francisco Aragon. 4-1

Antonio Gonzalez, tapicero, Puerta del Ricon 80.

Venta. Se hace de varias puertas viejas, algunos palos de distintos tamaños tambien viejos y una tina. En la calle de Santa Maria de Gracia número 116, se pueden ver y tratar. 64-1

Pérdida. En la calle Múñices, Magdalena, desde la casa núm. 9 hasta el 19, se ha perdido un afiler de oro de aderezo de señora con 4 perlas y una roseta en medio con una gruesa un poco oscura. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en dicha calle número 19, recibiendo una gratificacion. 64-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir. 64-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de esta periódico. La retribucion es módica, San Fernando 73. 64-8

Colocacion